

ACUSE



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2024

Oficio No. DOPM-CJ-626/2023
Chihuahua, Chih., a 31 de enero del 2024

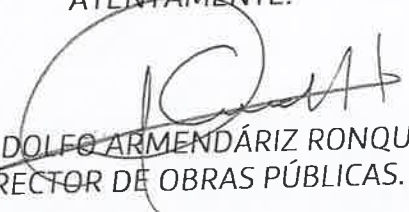
C. MARÍA GABRIELA ROSSI
REPRESENTANTE LEGAL DE
AUDITORÍAS AMBIENTALES MGR, S.C.
PRESENTE.-

En relación al contrato de prestación de servicios número 023/2023 a precios unitarios y tiempo determinado celebrado entre el Municipio de Chihuahua, representado por el Secretario del H. Ayuntamiento, Director de Obras Públicas, Director de Servicios Públicos Municipales, Tesorera Municipal, y Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación respectivamente, con su representada AUDITORÍAS AMBIENTALES MGR, S.C., de fecha 15 de mayo de 2023, relativo a la ejecución de los servicios referentes al "PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LA ETAPA DE "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL" PARA EL NUEVO RELLENO SANITARIO MÁPULA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA DE CONFORMIDAD Y EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-083-SEMARNAT-2003 (VIGENTE)" cuyo monto asciende a la cantidad de \$78,000.00 (SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), más el correspondiente impuesto al valor agregado, se le notifica lo siguiente:

Que se determina la Rescisión Administrativa del Contrato de Prestación de Servicios, en virtud a lo establecido en el Acuerdo de Resolución del Procedimiento de Rescisión Administrativa del contrato referido, el cual se adjunta al presente documento, por lo que se le notifica el contenido del acuerdo de resolución referido con anterioridad. Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 89, 92, 115 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como a lo establecido en los artículos 198 fracciones I, III, IV y XII, 200, 315 y demás relativos y aplicables del Reglamento del ordenamiento legal antes citado.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C.c.p. Lic. Francisco Javier Corrales Millán, Coordinador Jurídico
Ing. Xóchitl Pérez Blanco, Jefa del Departamento de Licitaciones y Control de Obra.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Recibido en el Departamento de Obras Públicas